#### **ANEXO 26**

# RESOLUCIÓN MSC.472(101) (adoptada el 14 de junio de 2019)

## ENMIENDAS A LA RECOMENDACIÓN REVISADA SOBRE LAS PRUEBAS DE LOS DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO (RESOLUCIÓN MSC.81(70), ENMENDADA)

### EL COMITÉ DE SEGURIDAD MARÍTIMA,

RECORDANDO el artículo 28 b) del Convenio constitutivo de la Organización Marítima Internacional, artículo que trata de las funciones del Comité,

RECORDANDO TAMBIÉN que la Asamblea, al aprobar la resolución A.689(17): "Pruebas de los dispositivos de salvamento", autorizó al Comité a que mantuviera la "Recomendación sobre las pruebas de los dispositivos de salvamento" sometida a revisión y a que adoptara, cuando lo juzgase oportuno, enmiendas a la misma,

RECORDANDO ADEMÁS que desde que se aprobó la resolución A.689(17), el Comité ha enmendado la recomendación mediante las resoluciones MSC.54(66) y MSC.81(70), y mediante las circulares MSC/Circ.596, MSC/Circ.615 y MSC/Circ.809,

RECONOCIENDO la necesidad de asegurarse de que las referencias que figuran en la "Recomendación revisada sobre las pruebas de los dispositivos de salvamento" (MSC.81(70)) se mantienen actualizadas.

- 1 ADOPTA las enmiendas a la "Recomendación revisada sobre las pruebas de los dispositivos de salvamento" (MSC.81(70)), que figuran en el anexo de la presente resolución;
- 2 INVITA a los Gobiernos Contratantes del Convenio SOLAS a que pongan estas enmiendas en conocimiento de todas las partes interesadas.

#### **ANEXO**

ENMIENDAS A LA RECOMENDACIÓN REVISADA SOBRE LAS PRUEBAS DE LOS DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO (RESOLUCIÓN MSC.81(70), ENMENDADA)

## Parte 1 – Pruebas de prototipo de los dispositivos de salvamento

#### 8 DISPOSITIVOS DE PUESTA A FLOTE Y DE EMBARCO

## 8.1 Prueba de los pescantes y de los dispositivos de puesta a flote

La quinta frase del párrafo 8.1.1 se sustituye por la siguiente:

"Para los botes salvavidas de caída libre, los dispositivos de puesta a flote para arriar el bote mediante tiras, salvo los chigres, se someterán a una carga de prueba estática igual a 2,2 veces su carga máxima de trabajo en una posición totalmente fuerabordo."

\*\*\*